



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

**AIC
A 81/21**

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHTGNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Publicado el 14 OCT 2021

14 OCT 2021

RAC OPS 02 “AVIACIÓN GENERAL INTERNACIONAL”

La **Dirección General de Aeronáutica Civil** , hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que ha sido APROBADA y se encuentra en VIGENCIA la **RAC OPS 02 “AVIACIÓN GENERAL INTERNACIONAL” Revisión 01 de la Edición dos (02)** , de fecha 10 de febrero de 2020; mediante la cual se modifican definiciones, requisitos y temas de seguridad operacional con base a lo establecido en la enmienda 36 del Anexo 06 parte II de OACI, así como por requerimientos del Estado de Guatemala. Las páginas de contenido que se modifican son las siguientes: *23, 26, 27, 29, 30, 54, 102, 104, 119 y 120* .

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt , o bien puede dirigirse a la **Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional (GVSO)**

REEMPLAZA LA AIC A88/20

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 27/21 DEL ESTADO DE GUATEMALA, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO